



ACUERDO No. 001

FECHA: 22 DE ENERO DE 2015

"POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PRIMER PERÍODO DEL 2015 DE LA SECCIONAL AGUACHICA"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Las actividades académicas de La Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica para el primer semestre de 2015, se adelantarán conforme al siguiente calendario:

I. ACTIVIDADES ACADÉMICAS INSTITUCIONALES

1.1 CURSOS NIVELATORIOS (2015-I)

Matriculas (llevar recibo de pago del vacacional)

Hasta el 27 de Enero de 2015

a Departamentos Servidores

Inicio de Cursos Vacacionales (incluye sábados)

Enero 27 de 2015

Finalización Cursos Vacacionales

Febrero 6 de 2015

Reporte de notas a Registro y Control Hasta Febrero 11 de 2015

1.2 NIVELATORIOS DIRIGIDOS

Solicitud ante el Consejo de Programas Académicos Febrero 16 hasta el 17 de Abril de 2015

Entrega de notas por parte del docente Hasta Junio 5 de 2015

1.3 VALIDACIÓN POR SUFICIENCIA Y COMPETENCIA

Solicitud ante el Consejo de Programas Académicos Hasta Abril 17 de 2015
Realización de examen de validación Hasta Abril 25 de 2015
Reporte de notas por el docente Hasta Abril 30 de 2015

Reporte de Notas a CARCA-Aguachica Hasta Mayo 8 de 2015

1.4 PLANEACIÓN DOCENTE

(Plan de Trabajo y de Asignaturas y elaboración de Contratos) Febrero 3 al 13 de 2015

II. PROCESO DE MATRICULAS

2.1 INSCRIPCIONES ESTUDIANTES NUEVOS Hasta 16 de Febrero de 2015

2.2 MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS ADMITIDOS 2015-I

2.2.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS Y Hasta Febrero 6 de 2015

EXONERACIONES (Votación, Parentesco, Indígenas)

2.2.2 REGISTRO FINANCIERO Enero 27 – Febrero 16 de 2015

(Cancelar el Recibo de pago que descarga de su vortal)

2.2.3 MATRICULA ACADÉMICA Desde Febrero 9 a Febrero 16 de 2015

(Descargar e Imprimir Horario desde su vortal)

2.3 MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS

(Incluye estudiantes: antiquos, reintegros, transferencias y que cursen única y última asignatura por Acuerdo 010 de 2010)





ACUERDO No. 001

FECHA: 22 DE ENERO DE 2015

"POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PRIMER PERÍODO DEL 2015 DE LA SECCIONAL AGUACHICA"

2.3.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS

Hasta Enero 30 de 2015

Votación, indígenas y parentesco (si el estudiante fue favorecido en el periodo 2014-2 no debe realizar nueva solicitud)

2.3.2 MATRICULA ACADÉMICA

Febrero 9 al 16 de 2015

2.3.3 REGISTRÓ FINANCIERO ORDINARIO

Enero 27 - Febrero 16 de 2015

2.3.4 REGISTRO FINANCIERO EXTRAORDINARIO

Febrero 16 al 20 de 2015

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. Para la matricula académica no se requiere previo cumplimiento de requisito de pago, pero este se hará posteriormente dentro de las fechas estipuladas en este calendario académico. Una vez el estudiante cancele su recibo de pago, la matrícula académica será oficialmente aprobada.
- 2. La recepción y aplicación de documentos para beca FEDESCESAR está sujeta a la firma del convenio con el Departamento del Cesar, vigencia año 2015, cuyas fechas serán oportunamente informadas a través de página WEB de nuestra institución.
- 3. Señor estudiante recuerde que primero ocurrirá la matricula académica y posteriormente las matriculas financieras, ordinaria y extraordinaria.
- 4. La matrícula financiera extraordinaria tiene un sobrecargo del 15% adicional.
- 5. Señor estudiante usted puede utilizar el servicio de PAGO VIRTUAL con cualquier tarieta Débito o Crédito accediendo a través de su vortal.

III. CRONOGRAMA ACADÉMICO

3.1 HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

Hasta Febrero 6 de 2015

(Por transferencias y/o revisión de anteriores Homologaciones, recepción en CARCA)

Aplica para estudiantes Antiguos y Nuevos.

3.2 INDUCCIÓN DOCENTE

Febrero 9 al 13 de 2015

3.3 INDUCCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS

Febrero 9 al 13 de 2015

3.4 INICIACIÓN DE CLASES

Febrero 16 de 2015

3.5 AJUSTE DE MATRICULA

Febrero 16 al 27 de 2015

Adición y cancelación de asignatura a través del vortal

3.6 PRIMERA EVALUACIÓN ACADÉMICA (PRIMER PARCIAL)

23 al 30 de Marzo de 2015

3.6.1 SOLICITUD PRUEBAS SUPLETORIAS

Hasta Abril 8 de 2015

PRIMER PARCIAL

3.6.2 APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS

Hasta Abril 15 de 2015

3.6.3 REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS

Marzo 31 al 3 Abril de 2015

DOCENTES PRIMER PARCIAL

Hasta Abril 19 de 2015

3.6.4 REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS





ACUERDO No. 001

FECHA: 22 DE ENERO DE 2015

"POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PRIMER PERÍODO DEL 2015 DE LA SECCIONAL AGUACHICA"

PRIMER PARCIAL En Registro y Control Académico

3.7 INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE HOJA DE VIDA SEGÚN ACUERDO 003/2011

Permanente durante el periodo académico

NOTAS IMPORTANTES:

- ESTUDIANTES: Durante la "Primera Evaluación Académica", numeral 3.5, solo se realizarán Parciales no se programarán clases.
- DOCENTES: Por favor programar su Evaluación en la fecha estipulada en el numeral 3.5, única y exclusivamente, para poder cumplir los plazos estipulados para el reporte de Calificaciones de acuerdo a lo indicado en el numeral 3.5.3

3.8 SEGUNDA EVALUACIÓN ACADÉMICA (SEGUNDO PARCIAL)	20 al 27 de Abril de 2015
3.8.1 SOLICITUD PRUEBAS SUPLETORIAS SEGUNDO PARCIAL	Hasta Mayo 6 de 2015
3.8.2 APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS	Hasta Mayo 11 de 2015
3.8.3 REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES SEGUNDO PARCIAL	Abril 28 al 1 Mayo de 2015
3.8.4 REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS SEGUNDO PARCIAL En Registro y Control Académico	Hasta Mayo 16 de 2015

NOTAS IMPORTANTES:

- ESTUDIANTES: Durante la "Segunda Evaluación Académica", numeral 3.7, solo se realizarán Parciales no se programarán clases.
- DOCENTES: Por favor programar su Evaluación en la fecha estipulada en el numeral 3.7, única y exclusivamente, para poder cumplir los plazos estipulados para el reporte de Calificaciones de acuerdo a lo indicado en el numeral 3.7.3

3.9 FECHA LÍMITE PARA CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS A través del vortal	Hasta Mayo 29 de 2015
3.10 FECHA LÍMITE PARA REPORTAR CANCELACIONES DE SEMESTRE aprobadas en Consejo de Facultad, ante la Oficina de Registro y Control Académico	Hasta Junio 5 de 2015
3.11 EVALUACIÓN DOCENTE	Mayo 26 – Junio 5 de 2015
3.12 TERMINACIÓN DE CLASES	Junio 5 de 2015
3.13 TERCERA EVALUACIÓN ACADÉMICA (EXAMEN FINAL)	6 al 13 Junio de 2015
3.13.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS	Hasta Junio 16 de 2015





ACUERDO No. 001

FECHA: 22 DE ENERO DE 2015

"POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PRIMER PERÍODO DEL 2015 DE LA SECCIONAL AGUACHICA"

EXAMEN FINAL

3.13.2 REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS Junio 13 al 18 de 2015 DOCENTES EXAMEN FINAL

3.13.3 REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS Hasta Junio 19 de 2015

EXAMEN FINAL En Registro y Control Académico

3.14 RECEPCIÓN DE NOTAS DE **HABILITACIONES**Hasta Junio 24 de 2015

Registro y Control Académico

3.15 CIERRE DE SEMESTRE ACADÉMICO Junio 26 de 2015

3.16 CURSOS NIVELATORIOS (2015-II) Se definirán en Calendario Académico 2015-II

IV. INSCRIPCIONES, TRANSFERENCIAS Y REINGRESOS 2014-II

4.1 INSCRIPCIONES PARA PROGRAMAS DE PREGRADO 2014-II

Venta de Pines Abril 7 – Mayo 29 de 2015 Registro de Pines Abril 7 – Junio 2 de 2015

4.2 PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS Junio 16 de 2015

4.3 SOLICITUDES DE TRANSFERENCIAS Y REINTEGROS

Venta de Pines Abril 7 – Mayo 29 de 2015 Registro de Pines Abril 7 – Mayo 29 de 2015

V. GRADOS

5.1 Ceremonias de Grados Protocolaría Ver cronograma de Circular Conjunta

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar, a los 22.ENE.2015

RAUL BERMUDEZ MARQUEZ

Presidente de la sesión

IVÁN JESÚS MORÓN CUELLO

Secretario General